



Septiembre 2006

COMUNICACIÓN TÉCNICA
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL
EN LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA





ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL EN LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA
TEMA: DESARROLLO RURAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

COMUNICACIÓN TÉCNICA
CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE 8

ADRI RIBERA DEL DUERO BURGALESA
Peñaranda de Duero, 11 de septiembre de 2006

La Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) de la Ribera del Duero Burgalesa, Grupo de Acción Local encargado de gestionar el programa PRODERCAL en esta zona (68 municipios), inició con la firma de la Carta de Aalborg en mayo de 2005 la denominada **ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL**, un proyecto destinado en última instancia a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este territorio considerando tanto su dimensión social como económica y ambiental.



Ámbito de acción de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Ribera del Duero Burgalesa

Desde que en 1992 se celebrara la llamada “Cumbre de la Tierra” de Río de Janeiro (Brasil) se ha iniciado un movimiento reconocido internacionalmente que apuesta por un cambio en nuestro modelo de vida, que cada día más, está agotando los recursos naturales y contaminando el medio. Partiendo de esta idea, el Grupo de Acción Local ADRI de la Ribera del Duero Burgalesa ha puesto en marcha un proyecto adaptado a las características de los municipios de este territorio tratando de detectar las necesidades (tanto debilidades como fortalezas) de la comarca y de llevar a cabo las acciones que las solucionen (eliminándolas, minimizándolas o potenciándolas). Se pretende así mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona y de las generaciones futuras.

La filosofía principal de la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal se dirige a implicar y dar un mayor protagonismo a la población local, promoviendo la participación y recogiendo su opinión. De esta manera, se trata de acometer las acciones y proyectos más adecuados a las necesidades de los ciudadanos.

El proyecto, se cimienta sobre el principio de Desarrollo Sostenible y en concreto sobre una de sus pautas “pensar globalmente, actuar localmente”, es decir, las problemáticas ambientales a nivel planetario pueden ser resueltas en base a un cambio de conducta y de hábitos a nivel individual y local. A través de la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal, iniciativa única en la provincia de Burgos, se han puesto en práctica diversas acciones que persiguen la consecución de los siguientes objetivos:

- Informar y concienciar sobre problemáticas ambientales locales y globales.
- Dar a conocer el modelo de Desarrollo Sostenible y el proceso de Agenda 21.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Detectar debilidades y fortalezas a nivel local y comarcal.
- Plantear un Plan de Acción realista que sirva de camino a seguir en las intervenciones de la ADRI de la Ribera del Duero Burgalesa.

El proyecto comprende varias fases teniendo en cuenta un doble enfoque local, ya que se ha trabajado con 68 ayuntamientos que incluyen 78 localidades, y comarcal:

1. PLANIFICACIÓN Y FIRMA DE LA CARTA DE AALBORG
2. INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
4. DIAGNÓSTICOS MUNICIPALES Y COMARCAL
5. PLAN DE ACCIÓN COMARCAL
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PLANIFICACIÓN Y FIRMA DE LA CARTA DE AALBORG

En esta primera fase se mantuvieron varias reuniones de planificación en las que se han tratado los siguientes temas:

- Origen de la Agenda 21 y otras iniciativas de sostenibilidad.
- Adaptación de la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal a las características de la Ribera del Duero Burgalesa.
- Metodología a seguir y alcance de la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal.
- Calendario de acciones a desarrollar.
- Recopilación de información de partida.

Además, como símbolo de su compromiso y como acción inicial de arranque del proyecto, el Grupo de Acción Local ADRI de la Ribera del Duero Burgalesa firmó el 13 de mayo de 2005 la Carta de Aalborg en representación de los 68 municipios que lo componen. A esta iniciativa a nivel comarcal se le ha aplicado también un enfoque local dando la posibilidad a cada ayuntamiento de firmar su propio compromiso como inicio de su proceso.

INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

A lo largo del proceso se han intercalado las acciones puramente técnicas con las de información y concienciación a la población, básicas para hacer llegar la necesidad de realizar un proyecto de este tipo y sus objetivos y resultados. El fin de estas acciones es además fundamental para fomentar la participación ciudadana.

En este campo se ha organizado dos exposiciones itinerantes (“Conclusiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible” y “El mundo que tenemos, ¿podemos mejorarlo?”) que han recorrido 13 localidades de la comarca durante 3 meses, se han celebrado sesiones informativas-participativas y jornadas técnicas en la que se ha dado a conocer la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal y se han tratado problemáticas ambientales locales. Igualmente se han editado 2 modelos de trípticos informativos de 3.000 ejemplares cada uno, 5.000 pegatinas, 1.000 marcapáginas y 1.000 carpetas porta-documentos.



Exposición itinerante en el municipio de Adrada de Haza

Las localidades que han recorrido las exposiciones itinerantes han contado además con la posibilidad de proyectar videos divulgativos sobre gestión de residuos, buenas prácticas ambientales, de dibujos animados, etc.

Con el objetivo de dar un distintivo común y de identificar los resultados del proyecto fácilmente se ha diseñado expresamente un logotipo o imagen corporativa:



Logotipo "Comarca Sostenible"

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En todo el proceso se ha incluido la participación ciudadana como elemento enriquecedor, que distingue este tipo de proyecto de un sistema de gestión medioambiental o una auditoría externa, y que legitima los resultados. La participación se ha articulado a través de Mesas Sectoriales dirigidas a diversos agentes sociales y económicos de la comarca. Hasta el momento se han llevado a cabo las siguientes:

- Representantes de mancomunidades de municipios.
- Agentes forestales y medioambientales.
- Representantes de agricultores y ganaderos.
- Representantes del sector industrial-empresarial.

A este trabajo se ha sumado la realización de más de 100 encuestas de percepción ciudadana repartidas en las sesiones informativas-participativas citadas en el apartado anterior (ver modelo de encuesta en el anexo), fichas de participación incluidas en trípticos informativos y a través del buzón de participación colocado en las exposiciones itinerantes.

DIAGNÓSTICOS MUNICIPALES Y COMARCAL

La labor de diagnóstico ha consistido en la evaluación de la situación social, económica y ambiental del territorio ámbito de estudio, tanto a nivel local como comarcal, en base a la valoración de Indicadores de Sostenibilidad (hasta un total de 72). Se trata de detectar puntos débiles y fuertes y su grado de importancia de cara a actuaciones posteriores.

En este trabajo ha sido necesario recopilar información de diversas fuentes, tanto subjetivas (opiniones) como objetivas (técnicas):

- Entrevistas con alcaldes y representantes de 78 localidades (68 municipios y 10 juntas administrativas).
- Mesas Sectoriales dirigidas a mancomunidades, agentes forestales y medioambientales, representantes del mundo empresarial/industrial y representantes de agricultores y ganaderos.
- Sesiones informativas-participativas dirigidas a la población y encuestas de participación ciudadana repartidas en ellas (ver anexo).
- Más de 50 solicitudes formales de información a administraciones públicas, organismos, instituciones y empresas privadas.
- Más de 60 consultas a técnicos y expertos.
- Más de 3.000 fotografías.

El resultado del diagnóstico se ha plasmado en 78 Informes de Diagnóstico Municipal y 1 Informe de Diagnóstico Comarcal. Estos documentos se han estructurado en 12 secciones o Áreas Temáticas con la intención de abordar ordenadamente el análisis de los diferentes aspectos sociales, económicos y ambientales:

1. Demografía
2. Calidad de Vida (indicadores socio-económicos)
3. Residuos
4. Agua
5. Atmósfera
6. Energía
7. Patrimonio Natural
8. Riesgos Ambientales
9. Patrimonio Cultural
10. Movilidad y Transporte
11. Gestión Ambiental Municipal
12. Información, Concienciación y Participación

Cada una de estas Áreas Temáticas ha sido valorada en función de su estado o situación y de la prioridad de acción:

ESTADO	
	= BIEN
	= REGULAR
	= MAL

PRIORIDAD	
	= BAJA
	= MEDIA
	= ALTA

El Informe de Diagnóstico Comarcal incluye además los Objetivos de Sostenibilidad por área temática derivados del análisis de la situación de la zona de estudio. Estos objetivos suponen el camino a seguir para la mejora de la calidad de vida en la comarca y enmarcan las actuaciones y proyectos concretos del Plan de Acción Comarcal.

PLAN DE ACCIÓN COMARCAL

En base a las necesidades, tanto carencias como potencialidades detectadas en la fase de diagnóstico se ha elaborado un plan de 100 acciones o proyectos a desarrollar a corto, medio y largo plazo para conseguir los Objetivos de Sostenibilidad planteados.



El Plan de Acción Local contempla realizar una campaña de sensibilización sobre recogida selectiva de residuos

Para cada acción se ha creado una ficha técnica que contiene la siguiente información:

- Número de orden.
- Acción y Área Temática.
- Descripción.
- Anotaciones.
- Prioridad.
- Plazo.
- Dificultad.
- Agentes implicados.
- Normativa de referencia.
- Valoración económica.
- Financiación.

En este caso, la ventaja que presenta la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal frente a otros proyectos similares es que el propio Grupo de Acción Local ADRI de la Ribera del Duero Burgalesa, como promotor y líder de esta iniciativa, ha reservado fondos previamente para la financiación total o parcial de las acciones que emanen del mismo y que quedan reflejadas en el Plan de Acción Comarcal. De esta manera, se garantiza la continuidad del proyecto y la consecución de los objetivos marcados para el futuro.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para garantizar la perpetuación de la Estrategia de Sostenibilidad Comarcal se pretende crear un “Foro de Medio Ambiente y Sostenibilidad”, que será un órgano encargado de velar por la correcta aplicación del Plan de Acción Comarcal y de revisar el proceso periódicamente. Éste órgano pondrá en marcha además otras actuaciones encaminadas a la sensibilización de la población en materia ambiental y el fomento del debate acerca de problemáticas locales. Así se pretende realizar jornadas técnicas, mesas redondas, un concurso de fotografía, etc.

Además, se han editado 300 “Guías metodológicas para la implantación, evaluación y seguimiento de Agenda 21 Local”:



Portada de la “Guía metodológica para la implantación, evaluación y seguimiento de Agenda 21 Local”

En este documento se proponen 12 Indicadores de Sostenibilidad con los que las corporaciones municipales podrán proseguir con el proyecto a nivel local en un proceso de mejora continua.





ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA (1/3)

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL
 RIBERA DEL DUERO BURGALESA



1. DATOS PERSONALES

1.1. LUGAR DE RESIDENCIA: _____

1.2. SEXO: Hombre

Mujer

1.3. EDAD: 10-19 años

20-29 años

30-39 años

40-49 años

50-59 años

60 años o más

1.4. NIVEL DE ESTUDIOS: Sin estudios

Estudios primarios

Estudios secundarios no universitarios

Estudios universitarios

1.5. ACTIVIDAD PROFESIONAL: Agricultura

Ganadería

Industria: _____

Construcción

Comercio

Sector servicios: _____

Estudiante

Amo/a de casa

Jubilado/a

Desempleado/a

Otra: _____

2. ¿CUÁL/ES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ACOSTUMBRAS A HACER PERSONALMENTE?

Separar los residuos domésticos y depositarlos en sus respectivos contenedores

Utilizar papel reciclado

Comprar bebidas en envases retornables

Utilizar la ducha en lugar del baño



Utilizar bombillas de bajo consumo

Desplazarse, siempre que sea posible, a pie o en transporte público



Participar en un grupo o asociación para la defensa de medio ambiente

Aportar dinero a campañas y asociaciones para la defensa del medio ambiente

Informarse sobre temas ambientales en revistas, libros y medios de comunicación

	ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA (2/3) ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL RIBERA DEL DUERO BURGALESA	
---	--	---

3. ¿ESTÁS SATISFECHO/A CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE TU MUNICIPIO? *						
* Valora del 0 (puntuación mínima) al 5 (puntuación máxima) los siguientes aspectos:	0	1	2	3	4	5
3.1. Calidad de vida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. Cercanía a contenedores de residuos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Frecuencia de recogida de contenedores de residuos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Nivel de información sobre separación de residuos domésticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Limpieza de calles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6. Cuidado de parques y jardines	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7. Calidad del agua para consumo humano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8. Calidad del agua de ríos y arroyos (en el término municipal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.9. Estado de cauces y riberas de ríos y arroyos (en el término municipal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.10. Calidad del medio natural (monte, flora, fauna, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.11. Rutas de senderismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.12. Nivel de ruido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.13. Contaminación atmosférica por malos olores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.14. Movilidad en coche (en el municipio y con otros municipios del entorno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.15. Movilidad a pie (por calles y caminos del término municipal)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.16. Movilidad en transporte público (con otros municipios del entorno)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.17. Seguridad en las carreteras de los alrededores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.18. Oportunidades de empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.19. Calidad de los empleos ofertados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.20. Servicio médico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.21. Centro/s de educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.22. Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.23. Oferta comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.24. Oferta cultural y de ocio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.25. Acceso a nuevas tecnologías (cobertura móviles, banda ancha internet, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.26. Integración de la población inmigrante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.27. Accesos para discapacitados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.28. Dotación de mobiliario urbano (bancos, papeleras, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.29. Instalaciones deportivas y de recreo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.30. Conservación del patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.31. Nivel de concienciación ciudadana sobre temas ambientales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.32. Comunicación con el ayuntamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.33. Nivel de participación ciudadana en las actividades municipales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.34. Nivel de satisfacción general con la gestión municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA (3/3) ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMARCAL RIBERA DEL DUERO BURGALESA	
---	--	---

4. ¿CUÁL CREES QUE ES TU RESPONSABILIDAD EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?			
<input type="checkbox"/> Ninguna	<input type="checkbox"/> Poca	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucha

5. ¿HAS REALIZADO ALGUNA QUEJA/DENUNCIA RELACIONADA CON TEMAS MEDIOAMBIENTALES?		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	MOTIVO:
RESULTADO DE LA QUEJA/DENUNCIA:		<input type="checkbox"/> Problema resuelto
		<input type="checkbox"/> Queja/denuncia tramitándose
		<input type="checkbox"/> Problema NO resuelto

6. ¿CÓMO VALORAS (DE 0 A 5) EL ESTADO GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE EN TU MUNICIPIO?					
<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

7. ¿CUÁL CREES QUE SON LOS PROBLEMAS AMBIENTALES MÁS IMPORTANTES EN TU MUNICIPIO?	
1.	
2.	
3.	

8. ¿CUÁL CREES QUE SON LAS ACCIONES MÁS NECESARIAS EN TU MUNICIPIO?	
1.	
2.	
3.	

9. OBSERVACIONES	